CITACIÓN Nº 220

Montevideo, 7 de marzo de 2013.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, el próximo martes 12, a la hora 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DIA –

1º.- Comisión Permanente del Poder Legislativo. (Elección de miembros para el Cuarto Período de la XLVII Legislatura). (Artículo 127 de la Constitución).

2º.- Comisión Administrativa del Poder Legislativo. (Elección de miembros para el Cuarto Período de la XLVII Legislatura). (Ley Nº 16.821, de 23 de abril de 1997).

3º.- Santuario de Ballenas y Delfines. (Se declaran las aguas jurisdiccionales y la Zona Económica Exclusiva de la República). (Carp. 1941/012). (Informado). Rep.1022 y Anexo I

4º.- Julián Esmir Grosso Acosta. (Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la iniciativa correspondiente a fin de otorgar una pensión graciable). (Carp. 1895/012). (Informado). Rep. 997 y Anexo I

5º.- Luis Alberto Acosta Rodríguez. (Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la iniciativa correspondiente para concederle una pensión graciable). (Carp. 1985/012). (Informado). Rep. 1037 y Anexo I

6º.- José Roberto Gil Velo. (Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa para la concesión de una pensión graciable). (Carpeta 1654/012). (Informado). Rep. 900 y Anexo I

7º.- Juan Carlos Masnik. (Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa para la concesión de una pensión graciable). (Carp. 1255/011). (Informado). Rep. 742 y Anexo I

8º.- Personal de la Fuerza Aérea Uruguaya fallecido en misión de servicio en la República de Haití. (Otorgamiento de grados honoríficos). (Carp. 3505/009). (Informado). Rep. 184 y Anexo I

9º.- Capital Nacional del Cooperativismo. (Se declara a la ciudad de Paysandú). (Carpeta 1026/011). (Informado). Rep. 643 y Anexo I

JOSÉ PEDRO MONTERO VIRGINIA ORTIZ
S e c r e t a r i o s
--o0o—

Se distribuye con esta citación:

Rep. 1105.- Índice de alcohol en sangre permitido para conducir vehículos. (Modificación del artículo 45 de la Ley Nº 18.191).

Anexo II al Rep. 869.- Llamados a la licitación de obras nacionales o binacionales o por convenios nacionales e internacionales en aguas jurisdiccionales y territoriales de la República. (Mantenimiento del pabellón de origen de los buques que intervengan). (Modificaciones de la Cámara de Senadores).

Anexo IV al Rep. 142.- Código General del Proceso. (Modificación). (Modificaciones de la Cámara de Senadores).

==/==